

## SESION DE INSTALACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA

DIA : SABADO 06 DE DICIEMBRE DE 2008

Siendo las 10:30 horas, en el Teatro Municipal Lord Cochrane y con la Asistencia del Concejo Municipal de Valdivia que ha regido desde el año 2004 hasta la fecha, y del Concejo electo que se instalará en este acto; y contando además con la asistencia del señor Intendente don Iván Flores García, autoridades regionales, provinciales y comunales, Jefes de Servicios Públicos y Municipales, representantes de la Comunidad Organizada y público en general se lleva a efecto el acto de instalación del H. Concejo Municipal de Valdivia con el siguiente protocolo:

**SEÑOR LOCUTOR OFICIAL:** Distinguidas autoridades y público en general muy buenas tardes. Teniendo en esta mesa, constituido en pleno el Honorable Concejo Municipal de Valdivia que ha regido los destinos de nuestra comuna durante el período 2004-2008 dirigido por su Alcalde don Bernardo Berger Fett e integrado por los Concejales:

Señor Marcos Ilabaca Cerda

Señor Omar Sabat Guzmán

Señor Fernando Schultz Oettinger

Señor Marcos Cortez Muñoz

Señor Enrique Salinas Aguilar

Señor Francisco Eguiluz Figueroa

Señor Israel Huito López y

Señor Jaime Valdenegro Cortés, que asumiera el 23 de Octubre de 2007 en reemplazo de don Iván Flores García quien debió renunciar a su cargo de Concejal para asumir como primer Intendente de nuestra Región de Los Ríos.

Daremos inicio a esta solemne ceremonia, en que despedimos un Concejo Municipal y se instalará el nuevo Concejo Municipal de Valdivia, con nuestro Himno Nacional que será coreado por todos los presentes.

Valdivia, una ciudad agradecida –manifiesta su reconocimiento por el trabajo realizado en beneficio de la comuna y sus habitantes a los Concejales que hoy dejan el Concejo Municipal después de uno o más periodos de pertenecer a él, con la entrega de la medalla instituída y que lleva el sello de la Muy Noble y Leal Santa María La Blanca de Valdivia.

A continuación el señor Alcalde procede a hacer entrega de la medalla:

- Al señor Intendente Regional don Iván Flores García en su calidad de miembro del Concejo Municipal que hoy se despide por los periodos ininterrumpidos años 200-2004 y 2004 – Octubre 2007.
- Al señor Marcos Cortez Muñoz como Concejal en los periodos ininterrumpidos 1996–2000; 2000-2004 y 2004-2008.
- Al señor Enrique Salinas Aguilar como Concejal en el periodo 2004-2008.
- Al señor Francisco Eguiluz Figueroa como Concejal entre el periodo 2004-2008.
- Al señor Israel Huito López como Concejal por el periodo 2004-2008.
- Al señor Jaime Valdenegro Cortés como Concejal por el periodo Octubre 2007-2008.

Se invita a los nuevos Concejales que integraran este Concejo Municipal 2008-2012:

- Jorge Moya Gutiérrez
- Gonzalo Espinoza Pérez
- Waldemar Zúñiga Ilabaca
- Patricia Martínez Torres y
- Miguel Massri Irigoyen

A continuación se procede a dar lectura a las Actas del Tribunal Electoral Regional de fecha 10 de Noviembre de 2008 que designa, respectivamente, Alcalde y Concejales de la comuna de Valdivia y cuya copia se adjunta.

A continuación la Secretaria Municipal, abogado señora Patricia Estrada Iturra, procederá a tomar juramento o promesa de observar la constitución y las leyes y de cumplir con fidelidad las funciones propias de sus respectivos cargos, al señor Alcalde y Concejales electos.

Jura el señor Alcalde don Bernardo Berger Fett.

- Sí, juro.

Jura el señor Concejal don Omar Sabat Guzmán.

- Sí, juro por Dios.

Jura el señor Concejal don Marcos Ilabaca Cerda.

- Sí, juro.

Jura el señor Concejal don Jorge Moya Gutiérrez.

- Sí, juro.

Jura el señor Concejal don Fernando Schultz Oettinger.

- Sí, juro.

Jura el señor Concejal don Gonzalo Espinoza Pérez.

- Sí, juro.

Jura el señor Concejal don Waldemar Zúñiga Ilabaca.

- Sí, prometo.

Jura la señora Concejal doña Patricia Martínez Torres.

- Sí, juro.

Jura el señor Concejal don Miguel Massri Irigoyen.

- Sí, juro.

**SEÑOR ALCALDE, DON BERNARDO BERGER FETT:** Dará inicio a esta sesión solemne de Constitución del Concejo Municipal de Valdivia, que gobernará la comuna a contar del día de hoy y hasta el año 2012.

En nombre de Dios, se abre esta sesión de instalación del Concejo Municipal de Valdivia.

**SEÑOR LOCUTOR OFICIAL:** En conformidad a lo dispuesto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades el Honorable Concejo Municipal procede a fijar día y hora de las sesiones del Concejo Municipal.

El Concejo Municipal en conformidad a la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades ha procedido a fijar como fecha para las sesiones ordinarias del Concejo Municipal los tres primeros martes de cada mes, a contar de las 18:00 horas.

Para finalizar esta sesión solemne de instalación del nuevo Concejo Municipal, se dirige a los presentes el señor Alcalde de la comuna don Bernardo Berger Fett.

**"Siempre me he sentido muy honrado y con una gran responsabilidad de ser el alcalde de la muy noble y muy leal Santa María la Blanca de Valdivia, ahora, reelecto para un tercer período, con un contundente y creciente apoyo de la gente, estos sentimientos se agigantan, con más razón cuando además, ya somos una nueva región, la región de los Ríos, y cuando al recuperar la condición de capital regional y recuperar el linaje que nos heredo Pedro de Valdivia, podemos mirar orgullosos el promisorio futuro que nos aguarda.**

**Estoy entusiasmado y agradecido frente a un compromiso y desafío que asumiré con fuerza y liderazgo, en beneficio de todos los valdivianos, de la Región de los Ríos y de todo un país, que nos mira con respeto y esperanza.**

**Estamos de nuevo, con transparencia y de cara a la ciudadanía, con fuerzas renovadas, volviendo a tomar, decididamente, las tareas pendientes y asumiendo nuevas metas y obligaciones. Sentimos que estamos haciendo bien nuestro trabajo, atentos a dar respuesta a las múltiples y urgentes necesidades que afectan a nuestra comunidad, al tiempo, que simultáneamente, construimos futuro, orientados por objetivos claros y consensuados.**

Quiero iniciar este nuevo mandato haciendo un reconocimiento público al permanente apoyo que me brindo siempre el Concejo Municipal que supo anteponer a los intereses partidistas, su permanente respaldo a los proyectos de ciudad y desarrollo de todos los valdivianos.

En esta ocasión hago público mi agradecimiento a todo el Concejo que nos acompañó en tantos logros. En forma muy especial mis saludos y mejores deseos de éxito a quienes no continuarán, como son don Marcos Cortés, don Israel Huito, don Enrique Salinas, don Jaime Valdenegro y don Francisco Eguiluz.

Quiero agregar, además, mi gratitud hacia los funcionarios municipales, tan decididamente comprometidos con el inevitable e indispensable proceso de modernización institucional.

Nuestra labor se hace con gusto y optimismo cuando se cuenta con los respaldos externos necesarios. Por eso no puedo dejar de mencionar, también en forma destacada, el soporte y compromiso activo de las organizaciones sociales, en particular de las juntas de vecinos, las del adulto mayor, y de las organizaciones deportivas y de jóvenes; las sólidas relaciones con el mundo empresarial y las organizaciones gremiales del sector privado; una vital relación con las universidades y Centro Científico del Sur; con los medios de comunicación; en general.

Con una sociedad civil organizada y dinámica que asume con responsabilidad los espacios de diálogo y participación que hemos abierto con ese fin y apoyan tan decididamente los proyectos que engrandecen nuestra ciudad.

También, quiero recordar, de manera muy especial, la buena relación y mutuo respaldo con los municipios con los cuales integramos la ya histórica asociación provincial de municipalidades, entidad que nos respaldó categórica y decididamente en la lucha por la nueva región.

La expresión de la gente, la entendemos como un reconocimiento a una gestión y tarea realizada sin sectarismos y clara transversalidad política y social.

Un contundente respaldo a una mirada de ciudad que hemos acordado entre todos y que construimos día a día con ese tesón y perseverancia que nos caracteriza como valdivianos, superando adversidades y levantándonos para seguir luchando cuantas veces sea necesario.

Hoy, el municipio de Valdivia muestra evidentes logros en su nueva misión institucional y proyecta con fuerza su renovada imagen. Es reconocido por todos que la ciudad y la comuna están en marcha, avanzando decididamente en su proceso de desarrollo.

Estamos, ciertamente, construyendo y haremos realidad una ciudad importante, hermosa y compleja, proyectada como plataforma logística para la ciencia, la investigación y la innovación. Centro de la cultura, dotada de servicios modernos y especializados, atrayente para la inversión privada, con alta calidad de vida para todos sus habitantes, atractiva para el turista y para el visitante. Una ciudad capital de la cual se sientan orgullosos cada uno de sus habitantes y todas las comunas de la nueva Región de los Ríos.

Tenemos una enorme tarea por delante. Hoy, la instalación de la Región de los Ríos, así como la formulación de su plan estratégico, prevista para este año, es la gran oportunidad para situar nuestras prioridades y precisar compromisos y tareas.

Los valdivianos hemos estado soñando y construyendo, con esfuerzo y perseverancia, una ciudad capital importante, hermosa y compleja para esta región. Este referente ha sido ratificado por la ciudadanía y tenemos la obligación de sostenerlo y hacerlo realidad. Es por ello que me permito entregar elementos básicos de nuestra visión futura hoy enriquecida por la experiencia:

**I.- Valdivia, comuna y ciudad solidaria, que propicia un desarrollo socioeconómico armónico, con igualdad de oportunidades para todos sus habitantes.**

Con una población integrada, sin marcadas segregaciones sociales y espaciales, donde todos los ciudadanos accedan a los servicios básicos, de salud, vivienda y educación, distribuidos con justicia territorial y con una cobertura que alcance a cada habitante, barrio y rincón.

Una ciudad sin nichos de discriminación, donde cada lugar representativo de la historia, cultura y belleza natural, así como toda la infraestructura de servicio público sea patrimonio y orgullo de todos y de cada uno de los valdivianos.

**II.- Ciudad patrimonial, con identidad propia, asociada a su tradición histórica, arquitectónica, urbanística y cultural y a su exuberante y bello entorno natural.**

Plena de expresiones urbanísticas que dejó la huella de la colonización en la rica arquitectura, diseño urbano, fortificaciones y desarrollos de equipamientos socio-culturales y religiosos.

Ciudad que crece aceleradamente respetando con inteligencia y creatividad la huella de su valiosa e indiscutible importancia histórica mientras, al mismo tiempo, asume decididamente las señales de la modernidad y del futuro, valorando el pasado pero plenamente abierta al porvenir.

**III.- Ciudad competitiva, industrial y de servicios, con una potente y moderna base económica orientada al comercio internacional.**

Con una base económica diversificada y sustentable donde, la variedad de recursos, la vinculación histórica con el mundo y las tradiciones culturales, la hacen una ciudad y comuna de múltiples actividades productivas: por un lado, la industria tradicional que se asienta en los recursos naturales, en especial la forestal, agroindustrial, naval, pesquera, metalmecánica; por otro, la industria ligada a las tradiciones y cultura local, posicionada exitosamente en el mundo; e industrias y empresas de alta tecnología y localización indiferente, atraídas por factores asociados a la calidad de vida, capital social y nivel de recursos humanos y servicios especializados.

**IV.- Centro turístico, de eventos, negocios y convenciones de importancia nacional e internacional.**

Valdivia gran centro turístico del sur de Chile, lugar de encuentros, ferias, convenciones y negocios, punto de recalada de cruceros, con infraestructura de servicios de reuniones, exposiciones, hotelería, restaurantes, casino, transporte fluvial, de primer nivel. Ciudad bella, plenamente integrada a su hermoso entorno natural, con espacios verdes, limpia, segura y ordenada, atrayente para el turista y el visitante.

**V.- Ciudad universitaria y del conocimiento.**

Con actividades universitarias y científicas que se constituyen en la principal industria urbana y motor indiscutido de una economía moderna de servicios. Un aporte real hacia la construcción de la sociedad del conocimiento.

Sitio privilegiado para acoger y cobijar a estudiantes, profesores e investigadores ligados al funcionamiento de universidades y centros de investigación de alto nivel, tanto del país como del extranjero, brindándoles condiciones y ventajas comparativas de vida, estudio, trabajo y recreación.

**VI.- Ciudad portal marítimo binacional hacia y desde la cuenca del pacífico, escenario privilegiado del siglo XXI.**

**Punta de lanza de la inserción en la cuenca del pacífico de toda la región que la circunda y los territorios argentinos que buscan el mar a través de los pasos internacionales. Lugar de concentración industrial y de servicios asociados a la actividad pesquera, naviera e industria naval de astilleros y punto neurálgico privilegiado para el tráfico marítimo y los intercambios entre el mundo exterior y el continente.**

**Valdivia, el río, la bahía y el puerto de corral, consolidado como el gran portal del sur de Chile y del sur del cono sur, inserto en las redes más potentes del tráfico marítimo mundial. El río recuperado como vía de transporte en una tarea que debe ser asumida como responsabilidad generacional.**

**VII.- Una ciudad verde y sustentable**

**Valdivia como un lugar donde se conjugan crecimiento urbano con calidad de vida y preservación del medio ambiente, condiciones intrínsecas de la ciudad soñada.**

**Valdivia, con alta calidad de vida, ofreciendo un ambiente saludable, seguro y acogedor para el desarrollo humano y de su variada economía. Dotada de plazas, parques, humedales y reservas, que posibilitan la adecuada protección y cuidado ambiental y un entorno hermoso y amigable.**

**Sentimos que este nuevo periodo lo iniciamos en un momento crucial. Estamos seguros que la región adoptara las decisiones públicas que son vitales para impulsar y administrar con eficiencia las nuevas realidades del crecimiento que se nos avecina al alero de un gobierno regional que ahora es nuestro.**

**Estamos decididos a concretar, con responsabilidad y firmeza, los compromisos, asumiendo cabalmente las decisiones que nos corresponden y contribuyendo a que se materialicen aquellas, que siendo tomadas en otras esferas de decisión, ya sean regionales o nacionales, condicionan de manera tan determinante nuestro futuro.**

**En lo que se refiere a nuestras responsabilidades y decisiones directas, las seguiremos adoptando en el seno del Concejo Municipal, con el respaldo de un municipio renovado y en plena modernización y en contacto permanente con nuestra comunidad.**

**Nos anima el mejor espíritu de colaboración y de coordinación con nuevo Concejo Municipal. En el pasado reciente y siempre hemos trabajado estrecha y fructíficamente con los concejales.**

**Compartiremos con gusto responsabilidades y decisiones con todos los concejales en beneficio de la población y de la ciudad. Crearemos todas las condiciones políticas y técnicas para que ellos, en concordancia con su perfil político para y profesional para que sean líderes efectivos en temas, programas y proyectos de alta prioridad para la ciudad y la gente. Esperamos que sean actores determinantes en la actualización de nuestro plan de desarrollo comunal 2009-2011 y en la aprobación y manejo del nuevo plan regulador de la comuna y ciudad; que jueguen un rol destacado en hacer posible la estrategia de captación y aplicación de recursos financieros externos regionales y sectoriales; en la lucha, junto al alcalde, por lograr la aprobación y ejecución de los proyectos emblemáticos de la ciudad.**

**Seguiremos administrando bien y cuidadosamente los recursos financieros municipales. Haremos un esfuerzo especial por movilizar recursos adicionales. Estamos convencidos que los limitados recursos internos de los municipios deben complementarse con una buena**

gestión negociadora que permita atraer fondos de ministerios, corporaciones públicas y privadas, de desarrollo regional y poder desarrollar de la mejor forma los proyectos prioritarios. En esto será clave el papel que juegue la nueva asociación regional de municipalidades y los consejeros regionales de un core que representará mas definidamente los intereses territoriales y comunales.

Estamos decididos a consolidar una cultura cívica de la confianza, cimentada en flujos de información de ida y vuelta que posibiliten que la participación social sea un ejercicio práctico, soporte efectivo de planes y proyectos, y un mecanismo de control social sobre nuestro actuar y el cumplimiento de metas y objetivos.

Continuaremos trabajando en equipo, hacia adentro y hacia afuera del municipio, aunando recursos y esfuerzos, compartiendo tareas y resultados, propiciando un clima de trabajo de compromiso y armonía.

Mantendremos nuestra disposición a oír y negociar, y la ya reconocida política de puertas abiertas a todos los valdivianos y valdivianas; a propiciar que todos sientan que el municipio los representa e interpreta.

Hoy podemos constatar que los sueños y grandes propuestas que planteamos a los valdivianos el 2001 se han ido haciendo realidad y hemos cumplido nuestro compromiso programático inicial. Ahora, mirando de frente los nuevos desafíos, iniciando mi tercer mandato, renuevo mi compromiso con un proceso que iniciamos hace ocho años camino a volver a hacer de Valdivia un lugar privilegiado de la geografía nacional del siglo XXI de acuerdo a nuestros sueños originales de ciudad y región.

Termino mis palabras dando la más cordial bienvenida a los concejales que hoy se integran al municipio y espero que en conjunto con quienes continúan integrando el Honorable Concejo Municipal, formemos un equipo de trabajo que responda a las expectativas de la gente.

Para mí, es un honor, un compromiso y un orgullo muy grande, ser el alcalde de la muy noble y muy leal Santa Maria la Blanca de Valdivia, que desde 1552 es la ciudad más linda de Chile. Y que desde 2007 es la orgullosa capital de la nueva Región de los Ríos".

**SEÑOR LOCUTOR OFICIAL:** De esta forma hemos puesto término a esta solemne y significativa ceremonia, agradecemos vuestra presencia, muchas gracias.

**BERNARDO BERGER FETT**  
**A L C A L D E**

**PATRICIA ESTRADA ITURRA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**